



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 23 de octubre de 2014.

VISTO las Resoluciones N^{os}. 1315, 1316, 1317 y 1319/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N^o 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorada

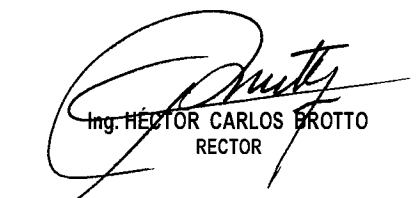
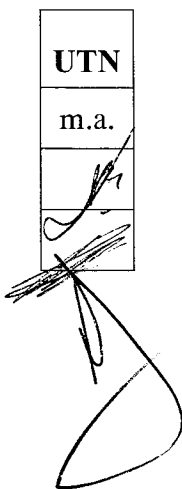


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.


ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1484/2014



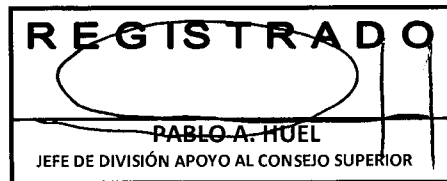
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
RESOLUCION N° 1484/2014

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

COMERCI, Andrea Mariana	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 22.685.543	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 36657	Materias Básicas	

COMERCI, Andrea Mariana	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 22.685.543	Algebra	
Legajo UTN N° 36657	Materias Básicas	

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA

SEOANE, Andrea Silvina	Área Matemática	3 DS
D.N.I. N° 20.729.389	Análisis Matemáticos II	
Legajo UTN N° 42409	Materias Básicas	

TANONI, Diego Martín	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 27.801.173	Algebra	
Legajo UTN N° 55536	Materias Básicas	
